ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 03/2020
- LOTE NRO: 1 - ADUANA CENTRAL
SERVICIOS DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS DE LA DNA con ID 376769

Contratación por vía de la Excepción prevista en el Art. 33 inciso e) de la Ley 2051/03 _ Resolución DNCP N° 4572/20, Art. 4°.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 20 días del mes de abril del año 2021, los abajo firmantes, integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas, del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 03/20 "SERVICIOS DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS DE LA DNA"**, con ID Nº 376.769, creado en virtud de la Resolución N° 536 de fecha 05 de junio de 2020, se reúnen a los efectos de proceder a la evaluación de las ofertas presentadas en el marco del referido proceso licitatorio, **para el LOTE NRO: 1 - ADUANA CENTRAL**, sobre la base de las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", sus modificaciones y reglamentaciones vigentes, así como el Pliego de Bases y Condiciones del llamado en cuestión, y con especial atención a las disposiciones del **Art. 33 inciso e) de la Ley 2051/03, y la Resolución DNCP N° 4572/20 POR LA CUAL SE REGLAMENTAN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN.**

Primeramente, se trae a la vista la Resolución DNA N° 412/2021 POR LA CUAL SE DISPONE LA RESCISIÓN DEL CONTRATO N° 18/2020 SUSCRIPTO ENTRE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS Y LA FIRMA UNIPERSONAL SERVIPAR DE CHRISTIAN ANDRES SANTACRUZ GOMEZ, EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 03/2020 "SERVICIOS DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS DE LA DNA", CON EL ID N° 376.769, POR CAUSAS IMPUTABLES AL PROVEEDOR, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 59° DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.

La Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones arrima la autorización suscripta por el representante de la siguiente oferta adjudicable más baja, respecto a su conformidad con la adjudicación del saldo pendiente del contrato correspondiente al LOTE NRO: 1 - ADUANA CENTRAL de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 03/20 "SERVICIOS DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS DE LA DNA", con ID Nº 376.769, correspondiente a la firma SERVICIOS PARAGUAYOS S.A.; así también, la extensión de su Garantía de Mantenimiento de oferta, vigente hasta el 30/04/2021.

Al respecto, este Comité de Evaluación procede a dar aplicación a la Resolución DNCP N° 4572/20 POR LA CUAL SE REGLAMENTAN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN, que en su Art. 4° dispone: "***Contratación por Vía de la Excepción prevista en el inciso e) de la Ley 2051/2003****. En caso de rescisión por incumplimiento por causa imputable al proveedor o contratista, la convocante podrá adjudicar el saldo pendiente de ejecución a la siguiente oferta adjudicable siempre que la diferencia en precio con respecto a la propuesta que inicialmente hubiere resultado ganadora, no sea superior al diez por ciento (10%) dentro del mismo proceso licitatorio. En caso que la siguiente mejor oferta superase dicho porcentaje, el oferente podrá adecuar su precio al porcentaje establecido como límite mediante una nota suscripta por su representante legal en la que manifieste expresamente su consentimiento. Para dichos efectos no será necesaria una nueva publicación del pliego de bases y condiciones o carta de invitación, quedando firmes las condiciones del pliego originalmente publicado y de la oferta remitida por el oferente de que se trata al momento de la presentación de las ofertas del procedimiento licitatorio antecedente. Una vez resuelta la rescisión del Contrato, la Convocante solicitará una autorización suscripta por el representante de la siguiente oferta adjudicable más baja y, en caso de ser necesaria, la extensión de la Garantía de Mantenimiento de Oferta. En caso que el representante de la siguiente oferta adjudicable no aceptase la propuesta de adjudicación, podrá pasarse a la siguiente mejor oferta y así sucesivamente. A continuación, el Comité de Evaluación deberá emitir un nuevo dictamen de evaluación, y la Máxima Autoridad de la Convocante deberá resolver la nueva adjudicación a través de un acto administrativo fundado".* (El resaltado es nuestro).

Teniendo como base el Informe de Evaluación que recomendó la Adjudicación inicial mediante la Resolución DNA N° 1218/2020 del llamado que nos ocupa, se da inicio a la evaluación de la oferta de la firma SERVICIOS PARAGUAYOS S.A. para el LOTE NRO: 1 - ADUANA CENTRAL de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 03/20 "SERVICIOS DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS DE LA DNA", con ID Nº 376.769.

Abog. Juan José Soler, Jefe
Departamento Asesoría Legal
Dirección Nacional de Aduanas

Lic. Angel Daniel Monreale
Jefe
Departamento de Servicios Generales
Dirección Nacional de Aduanas

LIC. ARNALDO NUÑEZ GUILLEN
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Dirección de Administración y Finanzas

ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 03/2020
- LOTE NRO: 1 - ADUANA CENTRAL
SERVICIOS DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS DE LA DNA con ID 376769

Contratación por vía de la Excepción prevista en el Art. 33 inciso e) de la Ley 2051/03 _ Resolución DNCP N° 4572/20, Art. 4°.

Hemos recepcionado las siguientes documentaciones remitidas por la Unidad Operativa de Contrataciones:

a. Pliego de Bases y Condiciones (Medio Magnético)
b. Oferta de la firma SERVICIOS PARAGUAYOS S.A.,
c. Acta de Apertura de Oferta física.

En tal sentido, corresponde efectuar la evaluación de las ofertas presentadas, en base a la metodología y parámetros establecidos en las bases de la licitación y las disposiciones legales aplicables al efecto.

a) **EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS.**

El llamado de referencia, ha sido debidamente difundido en el portal de Contrataciones Públicas además de la publicación en un diario de gran difusión por el término de 3 días. En efecto, en fecha 10/07/2020 se procedió a dar inicio al acto de Apertura de los Sobres correspondientes a las firmas LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L., BERCLEAN S.A., SEGE S.R.L., SERVICIOS PARAGUAYOS S.A., KAAVOTY SERVICIOS INTEGRALES DE CARLOS OVIEDO CENTURION, POTI S.A., MAFARA S.A., CEVIMA S.A., SERVIPAR DE CHRISTIAN ANDRES SANTACRUZ GOMEZ, y PUNTO A PUNTO S.R.L., donde se verifica la presentación cuantitativa de la documentación básica de carácter sustancial y no se han realizado observaciones en el acto de apertura. Se adjunta acta pertinente.

b) **SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES.**

Para esta Evaluación de ofertas, amparados en la Resolución DNCP N° 4572/20 POR LA CUAL SE REGLAMENTAN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN, se trae a la vista la comunicación realizada por la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones a la firma SERVICIOS PARAGUAYOS S.A., la conformidad con la adjudicación del saldo pendiente del contrato correspondiente al LOTE NRO: 1 - ADUANA CENTRAL de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 03/20 "SERVICIOS DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS DE LA DNA", con ID Nº 376.769, correspondiente a la firma SERVICIOS PARAGUAYOS S.A.; así también, la extensión de su Garantía de Mantenimiento de oferta, vigente hasta el 30/04/2021.

c) **TABLA COMPARATIVA DE LAS OFERTAS EN RELACIÓN A LOS REQUISITOS BÁSICOS Y SU CUMPLIMIENTO, LA QUE DEBERÁ CONTENER EXPLICACIONES RESPECTO AL INCUMPLIMIENTO DE CADA OFERTA, RESPECTO A DICHOS REQUISITOS.**

Se adjunta **CUADRO COMPARATIVO DE DOCUMENTACIONES**, en el cual se ha verificado el suministro la documentación básica de carácter sustancial a saber: **a)** la garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, **b)** formulario de oferta debidamente firmado y completado, **c)** documentos que acrediten la existencia de los oferentes y poderes suficientes de los firmantes de las ofertas y otras documentaciones solicitadas en el PBC. En los cuadros adjuntos se constatan las ofertas que se ajustan a los requerimientos de carácter sustancial.

Asimismo, a los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución DNCP Nº 849/15 *"Por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "A" y "B" del art. 40 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"*, se adjunta a la presente el cuadro de revisión en la Base de Datos de la Secretaría de la Función Pública SINARH, donde se han verificado que titulares y/o accionistas y/o representantes de los oferentes, no se encuentran comprendidos en las inhabilitaciones previstas por los inc. "A" y "B".

d) **TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS.**

Se adjunta **CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS**. En este punto se deja constancia que los precios ofertados se evaluaron conforme a los criterios establecidos en la Resolución DNCP N° 1890/2020. Al respecto, la oferta de la firma SERVICIOS PARAGUAYOS S.A (SERPAR S.A.), se encuentra dentro de los parámetros establecidos por la norma

Abog. Juan José Solar, Jefe
Departamento Asesoría Legal
Dirección Nacional de Aduanas

Lic. Angel Daniel Monreale
Jefe
Departamento de Servicios Generales
Dirección Nacional de Aduanas

LIC. ARNALDO NUÑEZ GUILLEN
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Dirección de Administración y Finanzas

Aduana Paraguay

ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 03/2020
- LOTE NRO: 1 - ADUANA CENTRAL
SERVICIOS DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS DE LA DNA con ID 376769
Contratación por vía de la Excepción prevista en el Art. 33 inciso e) de la Ley 2051/03 _ Resolución DNCP N° 4572/20, Art. 4°.

por lo que no se le requirió explicación de la composición de sus precios, sin embargo se ha analizado que la oferta económica presentada será capaz de cumplir con el sueldo mínimo, vacaciones y cargas sociales del personal de limpieza que proponen, situación que es comprobada, así como lo correspondiente a los insumos y equipamientos a utilizar en la ejecución del contrato, por lo que luego de este análisis se da continuidad al proceso de evaluación.

Por otra parte, se aclara que no se aplica el margen de preferencia para productos y servicios nacionales de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 4558/2011 y su Decreto Reglamentario N° 9649/12, en consecuencia, de que todos los oferentes en carrera han presentado Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC.

Según se aprecia en el CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS, LOTE NRO: 1 - ADUANA CENTRAL la segunda mejor oferta adjudicable corresponde a SERVICIOS PARAGUAYOS S.A (SERPAR S.A.), encontrándose la misma dentro del porcentaje del 10% de diferencia respecto a la oferta inicialmente adjudicada, de conformidad con el Art. 33 Inciso e) de la Ley 2051/03.

e) **ANÁLISIS COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OTROS REQUERIMIENTOS.**

Teniendo en cuenta que la adjudicación es por Lote, corresponde el análisis de las especificaciones técnicas y otros requerimientos, en esta instancia se constata que la oferta de **SERVICIOS PARAGUAYOS S.A (SERPAR S.A.)** cumple con todas las exigencias del llamado en todos los lotes ofertados.

En este punto, se precisa de acuerdo a la ejecución del contrato Rescindido N° 18/2020 para el LOTE NRO: 1 - ADUANA CENTRAL con la firma SERVIPAR DE CHRISTIAN ANDRES SANTACRUZ GOMEZ - RUC N° 3402640-1, fue de cinco (5) meses, por lo que el saldo de contrato a adjudicar para el LOTE NRO: 1 - ADUANA CENTRAL en este procedimiento corresponde a diez y nueve (19) meses.

f) **RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN CON LAS JUSTIFICACIONES QUE SEAN PERTINENTES.**

Por tanto, en atención a lo señalado en el presente informe, de conformidad al Art. 65 del Decreto Reglamentario N° 2.992/19 concordante con el Art. 28 de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", y teniendo en cuenta el sistema de adjudicación es por LOTE se recomienda la adjudicación del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 03/20 "SERVICIOS DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS DE LA DNA", con ID Nº 376.769**, a la siguiente firma:

- ✓ **LOTE NRO: 1 ADUANA CENTRAL - SERVICIOS PARAGUAYOS S.A. (SERPAR S.A.)** - RUC N° 80019394-6 por el monto total de **GUARANÍES TRES MIL CEINTO NOVENTA Y DOS MILLONES (G. 3.192.000.000.-),** IVA Incluido.

Sin nada más que agregar, se da por finalizada la evaluación de ofertas, con la suscripción del acta por parte de los miembros del Comité de Evaluación.

Abog. Juan José Soler, Jefe
Departamento Asesoría Legal
Dirección Nacional de Aduanas

Lic. Angel Daniel Monreale
Jefe
Departamento de Servicios Generales
Dirección Nacional de Aduanas

LIC. ARNALDO NUÑEZ GUILLEN
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Dirección de Administración y Finanzas

Aduana Paraguay

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

Convocatoria de la Licitación 376769 - SERVICIOS DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS DE LA DNA

CUADRO DE DOCUMENTOS

SERVICIOS PARAGUAYOS S.A. (SERPAR S.A.)	
6. Requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación	
1. Formulario de Oferta * [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deberán ser completados y firmados por el oferente]	Cumple _ Presenta con su oferta
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta* La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.	Cumple _ Presenta con su oferta Realiza la Extensión de su garantía tras pedido de la convocante, en la aplicación de la Resolución DNCP N° 4572/20, por la cual se reglamentan los procedimientos de contratación por vía de la excepción, Art. 4, prevsita en el inciso e) de la Ley 2051/03
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	Cumple _ Presenta con su oferta
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	Cumple _ Presenta con su oferta
5. Declaración Jurada por la que el oferente garantiza el cumplimiento de las obligaciones laborales y sociales con sus trabajadores dependientes y como prestador de servicios para el Estado según formulario proforma.	Cumple _ Presenta con su oferta
6. Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19	Cumple _ Presenta con su oferta
7. Documentos legales (*)	
7.1. Oferentes Individuales. Personas Físicas.	
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC	
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes	
7.2. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Cumple _ Verificado Documento Activo en el SIPE
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC.	Cumple _ Verificado Documento Activo en el SIPE
c) Fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Cumple _ Presenta con su oferta
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Cumple _ Verificado Documento Activo en el SIPE
7. Capacidad Financiera	
7.1. Requisitos documentales para evaluar el presente criterio	
a) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuestas para procesos de SBE.	Cumple _ Presenta con su oferta
b) Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2017,2018 para contribuyente de IRACIS	Cumple_ Presenta ante requerimeinto del Comité de Evaluación
8. Experiencia requerida	
a) El oferente deberá demostrar una Antigüedad mínima de 5 (cinco) años de existencia. Para ello se considerará la fecha de inscripción en el Registro Único de Contribuyente (RUC).	Cumple _ Verificada Constancia de RUC
b) Las empresas deberán demostrar la experiencia en la prestación remunerada de servicios de limpieza integral en el mercado nacional, demostrados con la presentación de constancias y certificados del mismo equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación de los 2017, 2018 y 2019, será considerado como producto de la suma de los documentos presentados.	Cumple. Verificado Constancias y Certificados.
c) Presentar copia de contratos, constancias y certificados de por lo menos 3 (tres) experiencias relacionadas al Servicio de fumigación de la empresa oferente y/o la empresa tercerizada del servicio dentro de los periodos de los 2017, 2018 y 2019. El monto de cada experiencia deberá ser igual o superior a G. 10.000.000.-	Cumple. Verificado Constancias y Certificados.
8.1 Requisitos documentales para evaluar el presente criterio	
1. Constancia de RUC emitida por la SET.	Cumple _Documento Activo verificado en el SIPE
2. Patente comercial vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuestas para procesos de SBE, del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Cumple _Documento Activo verificado en el SIPE

Abog. Juan José Solar, Jefe
Departamento Asesoría Legal
Dirección Nacional de Aduanas

Lic. Angel Daniel Monreale
Jefe
Departamento de Servicios Generales
Dirección Nacional de Aduanas

LIC. ARNALDO NUÑEZ GUILLEN
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Dirección de Administración y Finanzas

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

Convocatoria de la Licitación 376769 - SERVICIOS DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS DE LA DNA

CUADRO DE DOCUMENTOS

SERVICIOS PARAGUAYOS S.A. (SERPAR S.A.)	
3. Copias de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Cumple Limpieza 2017_ ADUANA G. 2.306.364.138 2018_POLICIA NACIONAL G. 4.500.000.000 2019_PRESIDENCIA G. 1.050.999.998 Cumple Fumigación 2019_ MIN. DE LA NIÑEZ_ G. 10.000.000 2018_ FJC SRL._G. 13.200.000 2017_ITAIPU G. 900.000.000
9. Capacidad Técnica	
a) Presentar declaración jurada de habilitación de la empresa para realizar fumigaciones, o en todo caso presentar contrato vigente que demuestre la contratación del trabajo de fumigación por parte del oferente	Cumple_Verificada documentación
b) Presentar declaración jurada de Contar con la cantidad de personal requerido en las EETT para realizar el trabajo, de acuerdo a los lotes ofertados	Cumple_Verificado DDJJ
c) Declarar conocer el el/los sitio/os de ejecución de los servicios	Cumple_Verificado DDJJ
9.1 Requisitos documentales para evaluar el presente criterio	
a) La empresa que realizará los servicios de fumigación, (oferente o empresa tercerizada por el oferente) deberá contar los siguientes documentos:	
1. Certificado de Registro del regente (que puede ser Ing. Agrónomo o Ing. Químico) perteneciente a la empresa fumigadora. Dicho certificado deberá ser expedido por el MSP Y BS (Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social), DIGESA (Dirección General de Salud).	Cumple_ Registro Ing. Agr. Victor Hugo Bedoya Vera
2. Certificado de registro de la Entidad Comercial expedido por el MSP Y BS/DIGESA Y SENAVE (Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas), debiendo presentar las copias de los registros correspondientes.	Cumple _ CONASA SRL Registro 0100 004 EF - RE
3. Presentar la lista de productos a ser utilizados, los cuales deberán estar registrados en DIGESA o en SENAVE y autorizados por el MSP Y BS, anexando las copias de los registros correspondientes.	Cumple_ Presenta con su oferta
4. Habilitación del personal fumigador expedido por el MSP Y BS, DIGESA (dos personales como mínimo).	Cumple_ Presenta con su oferta
5. Constancia de inscripción obrero patronal (Dto. 580/08), de los personales fumigadores	Cumple_ Presenta con su oferta
d) Presentación de la "Declaración Jurada de Salarios" que el empleador utilizó para el pago del seguro social del último mes anterior a la presentación de ofertas, donde conste el número de personal del oferente	Cumple _ Presenta ante requerimiento del Comité de Evaluación
e) Declaración bajo fe de juramento conocer el/los sitio/os de ejecución de los servicios y que cuenta con la información suficiente para preparar la oferta y ejecutar el contrato.	Cumple_ Presenta con su oferta

Abog. Juan José Soler, Jefe
Departamento Asesoría Legal
Dirección Nacional de Aduanas

Lic. Angel Daniel Monreale
Jefe
Departamento de Servicios Generales
Dirección Nacional de Aduanas

LIC. ARNALDO NUÑEZ GUILLEN
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Dirección de Administración y Finanzas

Aduana

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 03/2020
Ítems del llamado SERVICIOS DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS DE LA DNA con ID: 376769
CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS - CONFORME RESOLUCIÓN DNCP N° 1890/20
LOTE NRO: 1 - ADUANA CENTRAL

LOTE 1, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No						SERVICIOS PARAGUAYOS S.A.				SERVIPAR DE CHRISTHIAN SANTACRUZ				BERCLEAN S.A.			
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Referencial	Precio unitario (IVA incluído)	Diferencia	Valor Porcentual s/ P.R.	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Diferencia	Valor Porcentual s/ P.R.	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Diferencia	Valor Porcentual s/ P.R.	Precio total
1	SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIO SOFIA	Mes	EVENTO	24	13.606.224	12.000.000	(1.606.224)	-11,81%	288.000.000	16.500.000	2.893.776	21,27%	396.000.000	10.204.668	(3.401.556)	-25,00%	244.912.032
2	SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIO ARASA II	Mes	EVENTO	24	32.970.982	28.000.000	(4.970.982)	-15,08%	672.000.000	29.100.000	(3.870.982)	-11,74%	698.400.000	24.728.237	(8.242.745)	-25,00%	593.477.688
3	SERVICIO DE LIMPIEZA DE INSTITUTO TECNICO SUPERIOR ADUANERO ITSA	Mes	EVENTO	24	8.240.025	7.500.000	(740.025)	-8,98%	180.000.000	9.200.000	959.975	11,65%	220.800.000	6.180.019	(2.060.006)	-25,00%	148.320.456
4	SERVICIO DE LIMPIEZA DE DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE DE LA DNA	Mes	EVENTO	24	8.531.711	7.500.000	(1.031.711)	-12,09%	180.000.000	4.900.000	(3.631.711)	-42,57%	117.600.000	6.398.784	(2.132.927)	-25,00%	153.570.816
5	SERVICIO DE LIMPIEZA DE DEPOSITO SANTIAGO	Mes	EVENTO	24	8.555.328	7.500.000	(1.055.328)	-12,34%	180.000.000	5.000.000	(3.555.328)	-41,56%	120.000.000	6.416.496	(2.138.832)	-25,00%	153.995.904
6	SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIO PATRIA	Mes	EVENTO	24	12.447.148	12.000.000	(447.148)	-3,59%	288.000.000	8.400.000	(4.047.148)	-32,51%	201.600.000	9.335.361	(3.111.787)	-25,00%	224.048.664
7	SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIO DURAN	Mes	EVENTO	24	18.547.198	17.000.000	(1.547.198)	-8,34%	408.000.000	12.700.000	(5.847.198)	-31,53%	304.800.000	13.910.399	(4.636.799)	-25,00%	333.849.576
8	SERVICIO DE LIMPIEZA DE DEPOSITO ALMACENES	Mes	EVENTO	24	8.160.767	7.900.000	(260.767)	-3,20%	189.600.000	4.900.000	(3.260.767)	-39,96%	117.600.000	6.120.576	(2.040.191)	-25,00%	146.893.824
9	SERVICIO DE LIMPIEZA DE DEPOSITOS Y OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL E INVENTARIOS DE BIENES	Mes	EVENTO	24	8.160.767	7.900.000	(260.767)	-3,20%	189.600.000	5.000.000	(3.160.767)	-38,73%	120.000.000	6.120.575	(2.040.192)	-25,00%	146.893.800
10	SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIO PLAZA	Mes	EVENTO	24	18.547.198	17.000.000	(1.547.198)	-8,34%	408.000.000	11.900.000	(6.647.198)	-35,84%	285.600.000	13.910.399	(4.636.799)	-25,00%	333.849.576
11	SERVICIO DE LIMPIEZA DE AEROPUERTO SILVIO PETTIROSSI	Mes	EVENTO	24	15.595.543	14.000.000	(1.595.543)	-10,23%	336.000.000	15.500.000	(95.543)	-0,61%	372.000.000	11.696.658	(3.898.885)	-25,00%	280.719.792
12	SERVICIO DE LIMPIEZA DE ITA ENRAMADA	Mes	EVENTO	24	6.724.095	6.700.000	(24.095)	-0,36%	160.800.000	11.300.000	4.575.905	68,05%	271.200.000	5.043.072	(1.681.023)	-25,00%	121.033.728
13	SERVICIO DE LIMPIEZA DE VILLETA	Mes	EVENTO	24	14.502.142	13.500.000	(1.002.142)	-6,91%	324.000.000	11.700.000	(2.802.142)	-19,32%	280.800.000	10.876.607	(3.625.535)	-25,00%	261.038.568
14	SERVICIO DE LIMPIEZA DE GICAL	Mes	EVENTO	24	11.363.838	9.500.000	(1.863.838)	-16,40%	228.000.000	8.700.000	(2.663.838)	-23,44%	208.800.000	8.522.879	(2.840.959)	-25,00%	204.549.096
						Precio Total			4.032.000.000	Precio Total			3.715.200.000	Precio Total			3.347.153.520
						Segunda mejor oferta adjudicable, Informe de Evaluación de Ofertas ID N° 376769.				Primera mejor oferta adjudicada Resolución DNA N° 1218/2020, Informe de Evaluación de Ofertas ID N° 376769.				Oferta Descalificada por no cumplir con los requisitos documentales para evalación de experiencia requerida.			

Precio Segunda mejor oferta	4.032.000.000	Precio Primera mejor oferta	3.715.200.000
Diferencia	316.800.000		
Porcentaje de diferencia entre mejor oferta adjudicada y segunda oferta adjudicable	8,5271		

Abog. Juan José Soler, Jefe
Departamento Asesoría Legal
Dirección Nacional de Aduanas

Lic. Angel Daniel Monreale
Jefe
Departamento de Servicios Generales
Dirección Nacional de Aduanas

LIC. ARNALDO NUÑEZ GUILLEN
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Dirección de Administración y Finanzas

Aduana
Paraguay

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 03/2020
Ítems del llamado SERVICIOS DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS DE LA DNA con ID: 376769
CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS - CONFORME RESOLUCIÓN DNCP N° 1890/20
LOTE NRO: 1 - ADUANA CENTRAL

LOTE 1, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No						PUNTO A PUNTO S.R.L.				POTI S.A.				CEVIMA S.A.				SEGE S.R.L.			
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Referencial	Precio unitario (IVA incluído)	Diferencia	Valor Porcentual s/ P.R.	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Diferencia	Valor Porcentual s/ P.R.	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Diferencia	Valor Porcentual s/ P.R.	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Diferencia	Valor Porcentual s/ P.R.	Precio total
1	SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIO SOFIA	Mes	EVENTO	24	13.606.224	21.402.500	7.796.276	57,30%	513.660.000	15.600.000	1.993.776	14,65%	374.400.000	12.170.455	(1.435.769)	-10,55%	292.090.920	18.139.000	4.532.776	33,31%	435.336.000
2	SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIO ARASA II	Mes	EVENTO	24	32.970.982	36.612.500	3.641.518	11,04%	878.700.000	31.200.000	(1.770.982)	-5,37%	748.800.000	24.340.909	(8.630.073)	-26,17%	584.181.816	36.928.000	3.957.018	12,00%	886.272.000
3	SERVICIO DE LIMPIEZA DE INSTITUTO TECNICO SUPERIOR ADUANERO ITSA	Mes	EVENTO	24	8.240.025	12.082.500	3.842.475	46,63%	289.980.000	7.800.000	(440.025)	-5,34%	187.200.000	6.085.228	(2.154.797)	-26,15%	146.045.472	8.835.500	595.475	7,23%	212.052.000
4	SERVICIO DE LIMPIEZA DE DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE DE LA DNA	Mes	EVENTO	24	8.531.711	6.722.500	(1.809.211)	-21,21%	161.340.000	5.500.000	(3.031.711)	-35,53%	132.000.000	3.042.614	(5.489.097)	-64,34%	73.022.736	4.603.000	(3.928.711)	-46,05%	110.472.000
5	SERVICIO DE LIMPIEZA DE DEPOSITO SANTIAGO	Mes	EVENTO	24	8.555.328	6.547.500	(2.007.828)	-23,47%	157.140.000	5.500.000	(3.055.328)	-35,71%	132.000.000	3.042.614	(5.512.714)	-64,44%	73.022.736	4.941.000	(3.614.328)	-42,25%	118.584.000
6	SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIO PATRIA	Mes	EVENTO	24	12.447.148	10.782.500	(1.664.648)	-13,37%	258.780.000	9.000.000	(3.447.148)	-27,69%	216.000.000	6.085.228	(6.361.920)	-51,11%	146.045.472	8.978.500	(3.468.648)	-27,87%	215.484.000
7	SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIO DURAN	Mes	EVENTO	24	18.547.198	15.932.500	(2.614.698)	-14,10%	382.380.000	13.500.000	(5.047.198)	-27,21%	324.000.000	9.127.841	(9.419.357)	-50,79%	219.068.184	13.344.250	(5.202.948)	-28,05%	320.262.000
8	SERVICIO DE LIMPIEZA DE DEPOSITO ALMACENES	Mes	EVENTO	24	8.160.767	6.552.500	(1.608.267)	-19,71%	157.260.000	5.500.000	(2.660.767)	-32,60%	132.000.000	3.042.614	(5.118.153)	-62,72%	73.022.736	4.661.500	(3.499.267)	-42,88%	111.876.000
9	SERVICIO DE LIMPIEZA DE DEPOSITOS Y OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL E INVENTARIOS DE BIENES	Mes	EVENTO	24	8.160.767	6.282.500	(1.878.267)	-23,02%	150.780.000	5.500.000	(2.660.767)	-32,60%	132.000.000	3.042.614	(5.118.153)	-62,72%	73.022.736	4.661.500	(3.499.267)	-42,88%	111.876.000
10	SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIO PLAZA	Mes	EVENTO	24	18.547.198	14.892.500	(3.654.698)	-19,70%	357.420.000	13.500.000	(5.047.198)	-27,21%	324.000.000	9.127.841	(9.419.357)	-50,79%	219.068.184	13.588.000	(4.959.198)	-26,74%	326.112.000
11	SERVICIO DE LIMPIEZA DE AEROPUERTO SILVIO PETTIROSSI	Mes	EVENTO	24	15.595.543	18.622.500	3.026.957	19,41%	446.940.000	15.600.000	4.457	0,03%	374.400.000	12.170.455	(3.425.088)	-21,96%	292.090.920	17.619.000	2.023.457	12,97%	422.856.000
12	SERVICIO DE LIMPIEZA DE ITA ENRAMADA	Mes	EVENTO	24	6.724.095	13.632.500	6.908.405	102,74%	327.180.000	13.500.000	6.775.905	100,77%	324.000.000	9.127.841	2.403.746	35,75%	219.068.184	13.237.000	6.512.905	96,86%	317.688.000
13	SERVICIO DE LIMPIEZA DE VILLETA	Mes	EVENTO	24	14.502.142	13.542.500	(959.642)	-6,62%	325.020.000	13.500.000	(1.002.142)	-6,91%	324.000.000	9.127.841	(5.374.301)	-37,06%	219.068.184	13.198.000	(1.304.142)	-8,99%	316.752.000
14	SERVICIO DE LIMPIEZA DE GICAL	Mes	EVENTO	24	11.363.838	12.252.500	888.662	7,82%	294.060.000	7.800.000	(3.563.838)	-31,36%	187.200.000	6.085.228	(5.278.610)	-46,45%	146.045.472	9.882.000	(1.481.838)	-13,04%	237.168.000
						Precio Total			4.700.640.000	Precio Total			3.912.000.000	Precio Total			2.774.863.752	Precio Total			4.142.790.000
						Oferta Descalificada por no presentar Garantía de Mantenimiento de Oferta				Oferta Descalificada por no cumplir con los requisitos documentales en las condiciones de participación. DJBR expedido por la CGR no válida.				Oferta Descalificada por no cumplir con los requisitos documentales en las condiciones de participación. DJBR expedido por la CGR no válida.				Oferta Descalificada por no cumplir con los requisitos documentales en las condiciones de participación. DJBR expedido por la CGR no válida.			

Abog. Juan José Soler, Jefe
Departamento Asesoría Legal
Dirección Nacional de Aduanas

Lic. Angel Daniel Monreale
Jefe
Departamento de Servicios Generales
Dirección Nacional de Aduanas

LIC. ARNALDO NUÑEZ GUILLEN
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Dirección de Administración y Finanzas

Aduana Paraguay

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 03/2020
SERVICIOS DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS DE LA DNA con ID: 376769

CUADRO DE GARANTÍA

ORDEN	OFERENTE	NRO. POLIZA	VIGENCIA DE LA GARANTÍA	ASEGURADORA	MONTO ASEGURADO	% / OFERTA	LOTES COTIZADOS					MONTO TOTAL OFERTADO	CUMPLE / NO CUMPLE
							LOTE NRO: 1 - ADUANA CENTRAL	LOTE NRO: 2 - ADUANA ZONA SUR	LOTE NRO: 3 - ADUANA ZONA CHACO	LOTE NRO: 4 - ADUANA ZONA ESTE	LOTE NRO: 5 - ADUANA ZONA NORTE		
1	SERVICIOS PARAGUAYOS S.A.	1508019193	Extendida ante reqeurimiento de la convocante 30/04/2021	INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	185.000.000	3,37%	4.032.000.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	1.449.600.000	5.481.600.000	CUMPLE

Abog. Juan José Soler, Jefe
Departamento Asesoría Legal
Dirección Nacional de Aduanas

Lic. Angel Daniel Montreale
Jefe
Departamento de Servicios Generales
Dirección Nacional de Aduanas

LIC. ARNALDO NUÑEZ GUILLEN
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Dirección de Administración y Finanzas

10

Aduana
Paraguay

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

Convocatoria de la Licitación 376769 - SERVICIOS DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS DE LA DNA

RATIOS FINANCIEROS

SERVICIOS PARAGUAYOS S.A
(SERPAR S.A.)

Ratio de liquidez

Mayor o Igual que 1		2017	2018
Activo Cte.		5.910.267.847	5.092.570.935
Pasivo Cte.		207.940.062	242.560.520
		28,42	21,00
Cumple el requerimiento		**Promedio**	**24,71**

Indice de Endeudamiento

No será mayor a 0,80		2017	2018
Pasivo Total		207.940.062	242.560.520
Activo Total		6.990.622.419	7.560.804.363
		0,03	0,03
Cumple el requerimiento		**Promedio**	**0,03**

Indice de Rentabilidad

No debe ser Negativo		2017	2018
Utilidad después de Imp.		1.798.626.066	1.201.782.424
Capital		150.000.000	150.000.000
		11,99	8,01
Cumple el requerimiento		**Promedio**	**10,00**

Abog. Juan José Soler, Jefe
Departamento Asesoría Legal
Dirección Nacional de Aduanas

Lic. Angel Daniel Monreale
Jefe
Departamento de Servicios Generales
Dirección Nacional de Aduanas

LIC. ARNALDO NUÑEZ GUILLEN
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Dirección de Administración y Finanzas

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 03/2020

Ítems del llamado SERVICIOS DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS DE LA DNA con ID: 376769

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

LOTE NRO: 1 - ADUANA CENTRAL

LOTE 1, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No					SERVICIOS PARAGUAYOS S.A.	
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIO SOFIA	Mes	EVENTO	19	**12.000.000**	228.000.000
2	SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIO ARASA II	Mes	EVENTO	19	**28.000.000**	532.000.000
3	SERVICIO DE LIMPIEZA DE INSTITUTO TECNICO SUPERIOR ADUANERO ITSA	Mes	EVENTO	19	**7.500.000**	142.500.000
4	SERVICIO DE LIMPIEZA DE DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE DE LA DNA	Mes	EVENTO	19	**7.500.000**	142.500.000
5	SERVICIO DE LIMPIEZA DE DEPOSITO SANTIAGO	Mes	EVENTO	19	**7.500.000**	142.500.000
6	SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIO PATRIA	Mes	EVENTO	19	**12.000.000**	228.000.000
7	SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIO DURAN	Mes	EVENTO	19	**17.000.000**	323.000.000
8	SERVICIO DE LIMPIEZA DE DEPOSITO ALMACENES	Mes	EVENTO	19	**7.900.000**	150.100.000
9	SERVICIO DE LIMPIEZA DE DEPOSITOS Y OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL E INVENTARIOS DE BIENES	Mes	EVENTO	19	**7.900.000**	150.100.000
10	SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIO PLAZA	Mes	EVENTO	19	**17.000.000**	323.000.000
11	SERVICIO DE LIMPIEZA DE AEROPUERTO SILVIO PETTIROSSI	Mes	EVENTO	19	**14.000.000**	266.000.000
12	SERVICIO DE LIMPIEZA DE ITA ENRAMADA	Mes	EVENTO	19	**6.700.000**	127.300.000
13	SERVICIO DE LIMPIEZA DE VILLETA	Mes	EVENTO	19	**13.500.000**	256.500.000
14	SERVICIO DE LIMPIEZA DE GICAL	Mes	EVENTO	19	**9.500.000**	180.500.000
					168.000.000	**3.192.000.000**

Abog. Juan José Soler, Jefe
Departamento Asesoría Legal
Dirección Nacional de Aduanas

Lic. Angel Daniel Monreale
Jefe
Departamento de Servicios Generales
Dirección Nacional de Aduanas

LIC. ARNALDO NUÑEZ GUILLEN
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Dirección de Administración y Finanzas